

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF.POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2021.

VALDIVIA, Marzo 24 de 2021.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 034

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021 N°21.289 publicada en el Diario Oficial el 16.12.2020; en el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, N°1.788 de 2013 y Decreto N°1893 diciembre 22 de 2016, modificaciones presupuestarias para el año 2017, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco; en la Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en Resolución N°18/2006 de la misma Subsecretaría para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; Decreto N°421 del 11.03.2018 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Nombra Intendente Gobierno Regional Región de Los Ríos; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Decreto N°24 del 27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional.

Los siguientes Acuerdos, y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
016	393-04	04/02/2021

RESUELVO:

APRUÉBASE: la identificación y modificación de iniciativas de inversión para el año 2021 en el Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 12/04/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

A. Identifícase recursos a los siguientes Estudios Básicos en el Subtítulo 31, ítem 01 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehículos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación
--------	--------------	-------------	----------------------------------	---------------------	-----------------	----------------------	---------------------	----------------	------------------	---------------------	--

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
--------	--------------	--

B. Identifícase recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehículos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
40027319	CONSERVACIÓN RED VIAL BÁSICA CBC RUTA T-390 MULPUN	3.526.000				1					1	NUEVA
30485757	CONSERVACIÓN CBC RUTA T-455 LONCOPAN BAJO LONCOPAN ALTO, COMUNA DE FUTRONO	500.000				1					1	NUEVA
			0	0	0	2	0	0	0	0	2	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
40027319	CONSERVACIÓN RED VIAL BÁSICA CBC RUTA T-390 MULPUN	1.905.555
30485757	CONSERVACIÓN CBC RUTA T-455 LONCOPAN BAJO LONCOPAN ALTO, COMUNA DE FUTRONO	202.250

D. Modifícase recursos a los siguientes Programas de Inversión en el Subtítulo 31, ítem 03 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	005 Contratación Programa	Total Identificación y/o Modificación	Situación
				0	0	0	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
--------	--------------	--

TOTAL IDENTIFICACIONES

2



TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 12/04/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional



RESOLUCIÓN AFECTA N°034 CON FECHA MARZO 24 AÑO 2021, LA QUE IDENTIFICA, PRESUPUESTARIAMENTE, ASIGNACIONES PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO.

TOTAL GENERAL

M\$2.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



CAJ/WMR/SMA/SVR/AMP/amp.



ENRIQUE PEÑA YANTUL
VISA UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 12/04/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====